

**ACTA DE LA XXXII SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)  
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE  
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 13:00 horas del día 16 de diciembre de 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicada en calle privada del Fovi No. 34, colonia Héroes de Chapultepec (FOVI) entre Av. Resurgimiento y Av. Fernando Montes de Oca, C.P 24030. Se reunieron el Ing. José de Jesús de la Cruz Llanas; Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Campeche, El Representante del Gobierno del Estado Ing. Abraham Guzmán Ugalde; Subdirector de la Dirección General de Sanidad de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y La Instancia Ejecutora: Ing. Gaspar Chi Queh; Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
  - 3.1. Llevar a cabo el ACTO DE FALLO respecto a las proposiciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/004/2025 para la adquisición de "LLANTAS".
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. REGISTRO DE ASISTENTES**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

**2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El Ing. José de Jesús de la Cruz Llanas, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Campeche, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

**ACTA DE LA XXXII SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)  
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE  
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

**3. ASUNTOS A TRATAR**

**3.1. Llevar a cabo el ACTO DE FALLO la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/004/2025 para la adquisición de "LLANTAS".**

Con fecha 05 de diciembre 2025 se enviaron vía correo electrónico los siguientes oficios de invitación: CESV/TIP/773/2025 a LLANTACAR SA DE CV; CESV/ITP/774/2025 a URIEL JIRON LOPEZ; CESV/ITP/775/2025 a LASERCOM DE S DE RL DE CV (PROLLANTAS) y CESV/ITP/776/2025 a LLANTAMAYA; con la finalidad de invitarlos a participar en el procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/004/2025 para la adquisición de "LLANTAS". Adicionalmente, se publicó la convocatoria y las bases de dicho procedimiento, en la página <http://cesavencamoficial.com.mx/>, así como también en la página <https://osiap.org.mx/senasicla/>.

En la etapa de la Junta de aclaraciones para la convocatoria de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/004/2025 para la adquisición de "LLANTAS"; el plazo para el envío de preguntas por parte de los proveedores, venció el 8 de diciembre del presente, por lo que, se procedió a dar lectura y contestación a la pregunta recibida por el proveedor URIEL JIRÓN LÓPEZ, siendo esta la siguiente:

1. En la página 17 Anexo Técnico, en la Partida 3 solicitan: LLANTAS RIN 16 MEDIDA 215/64, ¿la medida es la correcta?, ya que la medida comercial es 215/65 RIN 16.

R: La medida correcta es RIN 16 215/65.

Con fecha 15 de diciembre en la etapa de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones, se recibió información de los proveedores Uriel Jirón López y LLANTACAR, S.A. DE C.V.

Los integrantes del CAS acordaron aceptar las propuestas de los proveedores Uriel Jirón López y Llantacar, SA de CV para la determinación del fallo correspondiente, debido a que cumplieron con las especificaciones contenidas en las bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/004/2025 para la adquisición de "LLANTAS", señalando que en el sobre dos, propuesta técnica, ambos proveedores no indicaron la fecha de entrega solventándose con la declaración bajo protesta de decir verdad que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las bases y junta de aclaraciones del procedimiento No. CESV/ITP/004/2025 y quedando condicionado a esta fecha en el contrato respectivo.

Con la información de las propuestas aceptadas, se realizó el siguiente análisis comparativo con base a costos unitarios:

**ACTA DE LA XXXII SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)  
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE  
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

PARTIDA	LLANTAS	PROVEEDOR					
		URIEL JIRÓN LÓPEZ			LLANTACAR		
		MARCA Y COSTO UNITARIO SIN IVA	IVA	COSTO UNITARIO MAS IVA	MARCA Y COSTO UNITARIO SIN IVA	IVA	COSTO UNITARIO MAS IVA
1	SERVICIO FITOSANITARIO FEDERAL						
	R15 235/75	GOODYEAR			GOODYEAR		
		3,014.66	482.35	3,497.00	2,738.12	438.10	3,176.22
	R16 255/70	COOPER			FIRESTONE		
		3,104.86	496.78	3,601.64	4,558.72	729.39	5,288.11
	R17 245/65	COOPER			FIRESTONE		
		4,360.64	697.70	5,058.34	5,323.35	851.74	6,175.09
	R17 255/70	GOODRICH			FIRESTONE		
		6,560.34	1,049.66	7,610.00	5,458.59	873.37	6,331.96
	R17 245/70	COOPER			FIRESTONE		
		3,414.66	546.35	3,961.00	5,144.73	823.16	5,967.89
2	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA FEDERAL						
	R15 235/75	GOODYEAR			GOODYEAR		
		3,014.66	482.35	3,497.00	2,738.12	438.10	3,176.22
	R17 265/65	COOPER			GOODYEAR		
		3,142.82	502.85	3,645.67	5,119.90	819.18	5,939.08
3	INOCUIDAD AGRÍCOLA FEDERAL						
	R15 235/75	GOODYEAR			GOODYEAR		
		3,122.42	499.59	3,622.00	2,809.24	449.48	3,258.72
	R16 255/70	COOPER			FIRESTONE		
		3,114.66	498.35	3,613.00	4,552.25	728.36	5,280.61
	R16 215/65	COOPER			COOPER		
		2,551.11	408.18	2,959.28	2,492.89	398.86	2,891.75
4	SERVICIO FITOSANITARIO ESTATAL						
	R15 235/75	GOODYEAR			GOODYEAR		
		3,050.58	488.09	3,538.67	2,761.83	441.89	3,203.72
	R16 255/70	COOPER			FIRESTONE		
		3,150.58	504.09	3,654.67	4,575.96	732.15	5,308.11

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ACTA DE LA XXXII SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)  
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE  
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

PARTIDA	LLANTAS	PROVEEDOR					
		URIEL JIRÓN LÓPEZ			LLANTACAR		
		MARCA Y COSTO UNITARIO SIN IVA	IVA	COSTO UNITARIO MAS IVA	MARCA Y COSTO UNITARIO SIN IVA	IVA	COSTO UNITARIO MAS IVA
	R17 265/65	COOPER			GOODYEAR		
		3,214.66	514.35	3,729.00	5,167.31	826.77	5,994.08
	R17 255/70	GOODRICH			FIRESTONE		
		6,452.59	1,032.41	7,485.00	4,729.05	756.65	5,485.70
5	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA ESTATAL						
	R15 235/75	GOODYEAR			GOODYEAR		
		3,122.41	499.59	3,622.00	2,809.24	449.48	3,258.72
	R17 245/70	COOPER			FIRESTONE		
		3,414.66	546.35	3,961.01	5,144.73	823.16	5,967.89
6	INOCUIDAD AGRÍCOLA ESTATAL						
	R16 255/70	COOPER			FIRESTONE		
		3,222.42	515.59	3,738.00	4,623.37	739.74	5,363.11
	R16 215/65	COOPER			FIRESTONE		
		2,551.11	408.18	2,959.29	2,492.89	398.86	2,891.75

#### 4. ASUNTOS GENERALES

Ninguno

#### 5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-080

Con base en el análisis de la información contenida en el cuadro comparativo, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios acuerdan realizar el contrato para la adquisición de "LLANTAS", para el proyecto de Servicio Fitosanitario Federal con el proveedor UIREL JIRÓN LÓPEZ por la cantidad de \$180,050.66 (ciento ochenta mil cincuenta pesos 66/100 M.N), de acuerdo al desglose siguiente:

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ACTA DE LA XXXII SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)  
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE  
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

**PROVEEDOR URIEL JIRÓN LÓPEZ**

PARTIDA 1	SERVICIO FITOSANITARIO FEDERAL	MEDIDAS	LLANTA	45	180,050.66
		R15 235/75	GOOD YEAR	16	55,952.04
		R16 255/70	COOPER	16	57,626.23
		R17 245/65	COOPER	7	35,408.37
		R17 255/70	GOODRICH	2	15,220.00
		R17 245/70	COOPER	4	15,844.01

Se acuerda realizar la compra con este proveedor, por razones de necesidad de adquirir la mayor cantidad de llantas programadas para las unidades vehiculares que requieren cambios de las mismas y en función al presupuesto autorizado con el que se cuenta, ya que la llanta GOOD YEAR es de mejor calidad que la COOPER, sin embargo esta llanta también es de calidad y durabilidad e ideal para usar fuera de carretera.

Para los proyectos de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria Federal, Inocuidad Agrícola Federal, Servicio Fitosanitario Estatal, Vigilancia Epidemiológica Estatal e Inocuidad Agrícola Estatal, se acuerda la adquisición con el proveedor LLANTACAR, SA DE CV por un monto de \$235,446.41 (doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 41/100 M.N), de acuerdo al desglose siguiente:

**PROVEEDOR LLANTACAR, SA DE CV**

PARTIDA 2	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA-FEDERAL	MEDIDAS	LLANTA	15	78,034.76
		R15 235/75	GOOD YEAR	4	12,704.88
		R17 265/65	GOOD YEAR	11	65,329.89
				10	39,206.89
PARTIDA 3	INOCUIDAD AGRÍCOLA FEDERAL	R15 235/75	GOOD YEAR	2	6,517.44
		R16 255/70	FIRESTONE	4	21,122.44
		R16 215/65	COOPER	4	11,567.01
PARTIDA 4	SERVICIO FITOSANITARIO ESTATAL			11	59,739.05
		R15 235/75	GOOD YEAR	1	3,203.72
		R16 255/70	FIRESTONE	2	10,616.22

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA XXXII SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)  
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE  
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

		GOOD YEAR	4	23,976.32
		R17 255/70 FIRESTONE	4	21,942.79
			<b>6</b>	<b>30,388.98</b>
PARTIDA 5	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA ESTATAL	GOOD YEAR	2	6,517.44
		R17 245/70 FIRESTONE	4	23,871.55
PARTIDA 6	INOQUIDAD AGRÍCOLA ESTATAL		<b>8</b>	<b>28,076.73</b>
		R16 255/70 FIRESTONE	2	10,726.22
		R16 215/65 FIRESTONE	6	17,350.51
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>50</b>	<b>235,446.41</b>

Se acuerda realizar la adquisición de estas partidas con este proveedor debido a que esta marca de llantas son de mejor calidad que las COOPER, solo se adquiere en Inocuidad Agrícola Federal en llantas R16 215/65 COOPER ya que ambos proveedores concursantes presentan la misma marca y se optó por el más económico.

Para el proyecto de Inocuidad Agrícola Estatal debido a la necesidad de contar con llantas para reemplazo de las unidades vehiculares, los integrantes del CAS acuerdan adquirir dos llantas adicionales R16 215/65.

**DICTAMEN CAS-2025-081**

Con base en el DICTAMEN CAS-2025-080 realizamos en este acto, EL FALLO correspondiente a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/004/2025 relativa a la adquisición de "LLANTAS", tal como se establece en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS, para conocimiento de los participantes, interesados y público en general, por lo cual se publicará la presente acta en la página oficial del CESAVECAM <http://cesavecamoficial.com.mx/>, así como en la página <https://osiap.org.mx/senasical/>.

**6. CIERRE DE LA REUNIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:15 horas del día 16 de diciembre de 2025, se da por concluida la XXXII Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, firmando los que en ella intervienen.

**ACTA DE LA XXXII SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)  
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE  
CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2025.**

**POR EL SENASICA**

  
**ING. JOSÉ DE JESÚS DE LA CRUZ LLANAS**  
Representante Estatal Fitozoosanitario y de  
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en  
Campeche

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**

  
**ING. ABRAHAM GUZMÁN UGALDE**  
Subdirector de la Dirección General de  
Sanidad de la Secretaría de Desarrollo  
Agropecuario

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA**

**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE**

  
**ING. GASPAR CHI QUEH**  
Gerente

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA XXXII SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EJERCICIO FISCAL 2025.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*